

ACTA N-31- 2020

En el municipio de Santa Lucía, departamento de Intibucá a los 1 días del mes de diciembre del año 2020 reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria el día martes a las 9:10 de la mañana, la cual fue presidida por el Alcalde Municipal el señor José Carlos Argueta Barahona, asistencia de los regidores el señor Alejandro Góngora, señora Felicia Cruz, profesor Milton Alexander Pineda, señor Miguel Ángel Portillo, señor Rigoberto Ramon, Patino Lemus, ante la secretaria municipal que da fe la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

- 1- Invocación a Dios
- 3- Apertura de la sesión
- 2- Comprobación del Quorum
- 4- Lectura, discusión de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Lectura de correspondencia
- 7- Asuntos varios
- 8- Acuerdos
- 9- Cierre de la sesión.

Se dio lectura a la correspondencia. ① La señora Fany Sandra Argueta Gonzales solicita un dominio pleno de un lote de terreno de naturaleza urbana ubicado en El Guanijiquil cuyas colindancias son las siguientes: Al Norte: colinda con calle pública, Al Sur, Al Este y al Oeste colinda con la propiedad de la señora Geraldina Gonzales del Cid. Inmuebles que adquirió por compra y venta a Geraldina Gonzales del Cid. ACUERDO A: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes, acuerda dar el dominio pleno a la señora Fany Sandra Argueta Gonzales, cuyos peritos evaluadores serán el profesor Milton Pineda y el señor Miguel Portillo quienes irán junto al jefe de catastro a corroborar medidas y colindancias del terreno. ② María Pedrina Nolasco Nolas-

co de la comunidad de Santa Rita solicita 15 pliegos de alucín, 10 reglas, 10 cuartones y clavos para construir la casa ya que es de escasos recursos económicos. ③ La policía clase 1 solicita chequeo general de vehículo patrulla DE04-D14 asignada a este municipio. Se necesita el cambio de fricciones, amortiguadores, bomba de cloch, reparación de compuertas, una llanta de repuesto. ④ Gloria Cruz Ramos de la comunidad de La Montaña solicita material para la construcción de un baño y letrina: 120 bloques, 2 tubos, 1 taza, 16 bolsas de cemento, 5 láminas de 8 pies de zinc, 5 varillas de 3 octavos, 2 libras de clavos, 2 cuartones de 10 pies y dos reglas. ⑤ Adalia Martinez solicita ayuda con 30 bolsas de cemento para hacer el piso de la casa ya que es de escasos recursos económicos y el piso es de tierra. ⑥ Osmin Lemus Mendoza solicita ayuda para hacer una galera y trabajar en soldadura y necesita ~~150~~¹⁸⁰ varillas de media, 200 varillas de 3/8, 500 bloques, 200 varillas de 14 cuartas, 35 canaletas de 4x4, 25 láminas de alucín, 100 de alambre de amarre, 30 tablas de 14mts. ⑦ Vicente Amaya Díaz de la comunidad de Castaño solicita 100 bloques, 25 bolsas de cemento, 15 varillas corrugadas de 3/8, 10 varillas lisas, 1 taza y 3 viajes de arena para construir un baño, un servicio sanitario y una pila para almacenar agua ya que es de escasos recursos económicos. El alcalde municipal José Claros Argueta Barahona responde que la corporación no falla pero no hay presupuesto para ayudarles, las solicitudes se guardarán para el próximo año ya que este año no cuentan con presupuesto. ⑧ José Lázaro Claros de la comunidad El Junquillo solicita una bomba de 5 caballos de fuerza para transportar el agua de un tanque a otro pues ya tiene 9-10 meses de no contar con ese servicio.

ACUERDO B: La corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda dar la bomba de 5 caballos de fuerza al señor José Lózano Claros para transportar el agua de un tanque a otro en la comunidad El Junquillo.

⑨ Los empleados municipales solicitan pintura de diferente color para darle un realce a este edificio municipal ya que entramos al mes de fiestas navideñas y queremos alegrar con el cambio de imagen esta municipalidad. ACUERDO C: La corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda en comprar

la pintura de diferente color y el equipo necesario para poder pintar la municipalidad. ⑩ La profesora Rosa Elvira Díaz Ramos solicita reemplazar un poste que sostiene el cable secundario de energía eléctrica que está completamente quebrado y sostenido únicamente por los cables del tendido, ubicado frente a la casa de la profesora Kenia Requena. El alcalde municipal José Claros Argueta Barahona responde que ya reportó el problema con ese poste en Energía Honduras y en cuanto a este problema quedará pendiente. ⑪ Kevin Noel Ramos Lemus solicita 4,000 Lps los cuales serán destinados para la compra de balones, medallas y trofeo y así poder realizar un campeonato navideño en la cancha multiuso del casco urbano con los jóvenes. ACUERDO D: La corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprueba dar los 4,000 Lps al joven Kevin Noel Ramos Lemus para realizar el campeonato navideño en la cancha multiuso con los jóvenes. ⑫ Oscar Daniel Elvir solicita 26,000 Lps para realizar un campeonato donde jugarán hombres y mujeres y así premiar a los 3 primeros lugares y a la vez traer la banda de Colomoncagua el 12 de

dicembre para cerrar los torneos que se realizarán.

ACUERDO E: La corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó los 26,000 Lps al Ingeniero Renal Lemus y así poder realizar los torneos programados y traer la banda de Colomancagua. (13) La maestra y padres

de familia del Centro de Educación Prebásica "Telma Serrano de del Cid" del caserío Las Marías solicita repello, pintura y reparación de ventanales de este centro educativo. El alcalde municipal José Claros

Argüeta Barahona responde que quedará pendiente para el próximo año. El grupo de la caja rural "Todos Podemos" de El Barrancón menciona que viene a hacer pago de los meses y solicita si le hacen un descuento al cobro debido que a la pandemia cerraron el local y esos meses no los

trabajaron. ACUERDO F: La corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerdo cobrar 3,500 Lps del año al grupo "Todos Podemos" de El Barrancón ya que no trabajaron de Marzo a Julio a causa de la pandemia ya que cerraron el local debido a que nadie podía salir. (14) la señora María Santos Javel

de la Comunidad El Ceyolar solicita a través de la Oficina Municipal de la Mujer solicita L. 10,000.00 para intervención Quirúrgica en ambas manos debido a que le localizaron Nódulo fibroquistico y necesita eliminarlo. ACUERDO G: La Corporación

Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó los L. 10,000.00 para una intervención Quirúrgica en ambas manos por tener nódulo fibroquistico de parte de la Oficina Municipal de la Mujer. (15) la señora Maritza Díez Lemus

de la Comunidad El Barrancón solicita L. 15,000.00 para gastos de tratamiento que se realizó en Octubre

del 2019 con rastreo controlito post operatorio ya que se detectó tumor en la cabeza conocido como Gliosarcoma
ACUERDO IV / la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó los L. 15,000.00 a la señora Maritza Jamileth Díaz Lemus de la Comunidad El Barancon para gastos de tratamiento con rastreo controlito post Operatorio realizada en octubre del 2019, ya que se detectó un tumor en la cabeza conocido como Gliosarcoma de parte de la Oficina Municipal de la Mujer. El señor Nelson Cruz Técnico Agrícola menciona que existe un presupuesto para apoyar a dos grupos que no se han apoyado aun y es de L. 26,250, compra de bombas Protecno.
ACUERDO V / la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó la compra de las bombas Protecno solicitadas por el Técnico Agrícola Nelson Cruz para entregar a los dos grupos pendientes. No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión firmando para constancia.

Ricardo Corrales Alcalde

Reg. 1 ~~El Zileido~~ Corrales

Reg. 2



Reg. 3

Miguel P. Rillo #4

Reg. 5 Rogoberto Cruz Cello

R. 6 Rogoberto Cruz Cello

Silvestra Moya



[Signature]

ACTA N-32- 2020

En el municipio de Santa Lucía, departamento de Interoceanic a los 13 días del mes de diciembre del año 2020, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria el día martes